

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 31 / 07 / de 2024
a las 9:49 horas.-

FIRMA

Los concejales Lic. María Paz Caruso Mónaco, Sr. Juan Senn, Dr. Martín Racca y Sra. Valeria Soltermam de los bloques Juntos Avancemos y Frente de Todos, respectivamente, presentan para su aprobación la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Solicitamos que el Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, dé respuesta a la Minuta de Comunicación N° 3879 (expediente CM 10508-1), aprobada en la sesión del pasado 25/04/24, por unanimidad del presente Cuerpo.

FUNDAMENTOS

Con fecha abril 18 se ingresó la minuta inicial, de referencia, que solicitaba al estado local "informe el estado de la entrega de la asistencia alimentaria tanto a personas físicas, como a instituciones de la ciudad (copas de leche, merenderos, vecinales, escuelitas de fútbol, etc.) comparativa en forma cualitativa y cuantitativa con el año 2023".

Habiendo transcurrido un tiempo que se considera prudencial y sobre todo habiéndose profundizado la crisis socioeconómica por la que atraviesa el país, y de la que Rafaela no es ajena, se considera necesario insistir con este pedido de información.



Lic. MARÍA PAZ CARUSO
Concejal
Juntos Avancemos



Dr. MARTÍN RACCA
Concejal
Frente de Todos



VALERIA SOLTERMAM
Concejala
Frente de Todos

Entró C. M. Reg. N° 10562 - 1